

DIÁLOGO ECONÓMICO DE ALTO NIVEL (DEAN)

En mayo de 2013, los gobiernos de México y Estados Unidos crearon el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), con el fin de promover el crecimiento económico, crear empleos y garantizar que nuestras naciones puedan competir a nivel global.

El DEAN, presidido en Estados Unidos a nivel Vicepresidente y en México por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, es una plataforma flexible a nivel de Secretarios de Estado, que tiene como fin avanzar en las prioridades económicas y comerciales estratégicas de ambos países para promover el crecimiento económico mutuo, la creación de empleo y la competitividad regional y global.

Su coordinación está a cargo de las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público y de Economía en México y los Departamentos de Comercio, de Estado y la Oficina del Representante Comercial en EUA. Busca mejorar las actividades de los grupos de trabajo existentes, evitando la duplicación de esfuerzos.

A través del DEAN, los representantes del sector privado y otros miembros de la sociedad civil pueden abordar con sus respectivos gobiernos la mejor forma de potenciar el comercio, la inversión y hacer que la economía regional compartida en América del Norte sea fuerte y más eficiente para trabajadores y empresas.

Para lograr los objetivos de ampliar las oportunidades para los consumidores, trabajadores y empresarios en ambos lados de la frontera, México y EUA desarrollaron un plan de acción basado en tres pilares:

- Promoción de la competitividad y conectividad;
- Fomento del crecimiento económico, la productividad, el emprendimiento y la innovación; y,
- Asociación para un liderazgo regional y global.

Asimismo, se determinaron seis prioridades estratégicas a partir de las cuales se estructura el plan de trabajo: energía, frontera moderna, desarrollo de la fuerza laboral, cooperación regulatoria, liderazgo regional y global e interacción con el sector privado.

REUNIONES DEL DEAN

Los secretarios titulares de México y EUA se reúnen una vez al año a fin de examinar los progresos del mecanismo y de identificar acciones que requieran atención de más alto nivel. La reunión alterna sede entre México y Estados Unidos; la última reunión plenaria se realizó en México en febrero de 2016. Semestralmente, se realiza una videoconferencia de seguimiento presidida por alguno de los secretarios coordinadores; la última se llevó a cabo en diciembre de 2016. Además, durante el año, los

equipos técnicos trabajan coordinadamente para lograr los objetivos del Diálogo.

LOGROS DEL DEAN

El DEAN ha tenido importantes logros que se reflejan en beneficios concretos para los ciudadanos de ambos países. Entre ellos destacan:

- La firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de programas del Nuevo Esquema de Empresas Certificadas-Alianza Aduanera Comercial en contra del Terrorismo (NEEC-CTPAT) que beneficia a empresas que realizan comercio fronterizo con un valor de 224 mil 750 millones de dólares, y cuyas mercancías podrán cruzar la frontera de manera expedita.
- La firma del nuevo Acuerdo de Servicios Aéreos, el cual introducirá regulaciones más flexibles con lo cual aumentará el tráfico aéreo entre México y EUA. Este Acuerdo beneficiará a un gran número de personas y tendrá efectos positivos en empresas del sector y, en general, en las actividades económicas de ambos países. El Acuerdo entrará en vigor una vez que se cumpla con los procedimientos legales establecidos en cada país.
- La reducción de tiempos de espera en el cruce fronterizo de El Chaparral-San Ysidro, el más transitado del mundo, que ha pasado de 4 horas a 30 minutos en hora pico, gracias a la apertura de la totalidad de los carriles en dirección norte (46 casetas de inspección primaria) y la correspondiente asignación de personal.
- La inauguración de la Conexión Peatonal

Aeroportuaria Tijuana/San Diego con una inversión de \$185 millones de pesos y que beneficiará a 2 millones de visitantes anualmente, el Ferroviario Matamoros-Brownsville, primero en su tipo en los últimos cien años y el puente internacional Guadalupe-Tornillo en la frontera entre Chihuahua y Texas.

- La creación de un fondo de \$50 millones de pesos para créditos a mujeres emprendedoras con una derrama estimada de \$500 millones de pesos.
- La firma del Memorándum de Entendimiento para impulsar el desarrollo de PyMES mediante la colaboración con los *Small Business Development Center* (SBDC's), beneficiando a 30 empresas mexicanas para abrir operaciones en EUA.
- El mapeo de clústeres de innovación en la frontera como herramienta para el desarrollo económico regional, alineando políticas de planeación de ambos países.
- La colaboración en materia energética: se creó el Consejo de Negocios de Energía para compartir mejores prácticas e intercambiar información del sector.
- La promoción conjunta de inversiones entre ProMéxico y SelectUSA. Se han organizado eventos de promoción económica y de atracción de IED en Canadá, Estados Unidos y México, así como en Japón y Reino Unido.

INSTITUCIONALIZACIÓN

En julio de 2016, ambos gobiernos firmaron una Declaración Conjunta a fin de institucionalizar los

mecanismos de la agenda de competitividad, en particular el DEAN y sus prioridades. En ella, reconocen el interés compartido para fortalecer la región a través de la cooperación económica y comercial y se comprometen a continuar el trabajo coordinado en temas económicos, reconociendo que si bien el DEAN no es un mecanismo legalmente vinculante, es en el mejor interés de ambos continuar trabajando en estas prioridades.

Si bien el DEAN no sostuvo reuniones ministeriales desde 2017 a causa de la renegociación del Tratado México- Estados Unidos- Canadá, tanto funcionarios de ambos gobiernos, como actores relevantes del sector privado, coinciden que es el foro idóneo para avanzar de manera conjunta nuestras prioridades en materia económica por lo que la perspectiva es realizar un relanzamiento que permita adoptar un plan de acción actualizado.